

Nombre: Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Fecha: 25/05/2011

Hora: 16.00

Asistentes:

- Rosa Clemente
- Amàlia Colom
- Tomás Tomeo
- Franz H. Heukamp
- Chema García-Soto
- María Gaisse

Orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Reunión anterior, si procede.

2. Aprobación de los siguientes Procesos (entre paréntesis los responsables de presentarlos):

- P1.1 Proceso de elaboración y reforma de títulos (Franz Heukamp)
- P1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos (Franz Heukamp)
- P1.3 Proceso para la extinción del título (Franz Heukamp)
- P2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza (Trinidad Fernández)
- P2.7 Proceso de Gestión y Revisión de las Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios (Amàlia Colom)
- P3.4.2 Proceso de Promoción y Reconocimiento del Personal Científico (Franz Heukamp)

-Tabla con la plantilla completa de profesores (hoja Excel)

- P5.1 Proceso para la medición de Resultados (Franz Heukamp)
- P5.2 Proceso de Análisis de Resultados (Franz Heukamp)
- P6.1 Proceso de Información Pública (Franz Heukamp)

3. Ruegos y preguntas.

Resumen de la Reunión:

- Queda aprobada por unanimidad el Acta de la reunión anterior de fecha 2 de marzo de 2011.

- Tiene lugar la exposición breve de cada uno de los procesos previstos en el orden del día con el respectivo intercambio de opiniones sobre los mismos. Una vez revisados y adaptados los procesos se agradecerá lo comuniquen al Coordinador de Calidad, Prof. Heukamp, para que éste solicite al Rectorado de la Universidad de Navarra su aprobación, en su caso.

-Rosa Clemente hace una breve exposición del Programa MONITOR que, según el artículo 27 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, supone el seguimiento de la verificación del Título velando por el cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

-Se acuerda acabar de adaptar los cuestionarios dirigidos a los grupos de interés que están en proceso de modificación.

-Se acuerda archivar en ACU (Administrador de Contenidos Universitarios) cada uno de los procesos -una vez aprobados por Rectorado- y la documentación relativa a los mismos.

- Quedan aprobados por unanimidad los procesos 1.1, 1.2, 1.3, 2.3, 2.7, 3.4.2, 5.1, 5.2 y 6.1 y pendientes de su revisión por el Consejo de Dirección del IESE y de su aprobación definitiva por Rectorado.

- No se hace expresa mención a la próxima reunión de la Comisión, entendiéndose que tendrá lugar a principios de septiembre de 2011.

Próxima Reunión: Primer trimestre del curso académico 2011- 2012.